



# San Luis Potosí

GOBIERNO DE LA CAPITAL

ACTA DE APERTURA ECONÓMICA Y FALLO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA 0085/2023

## PARA EL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLES PARA MAQUINARIA PESADA

Con fundamento en los artículos 41, 42 y 43 de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí; 5, 11 fracción II, 14 y relativos del Reglamento de Adquisiciones del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí, S.L.P., siendo las **10:00 horas**, del día **7 de junio de 2023** en la Dirección de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (DAAS), ubicada en la Unidad Administrativa Municipal, sita en Av. Salvador Nava Martínez 1580 Colonia Santuario, planta baja, San Luis Potosí, S.L.P., se reunieron para la apertura económica y fallo de la **Invitación 0085/2023** para el suministro de combustibles para maquinaria pesada, derivada de la requisición 24321 de la Secretaría de Bienestar Municipal; por parte del municipio de San Luis Potosí, Lic. Gabriela Guadalupe Flores Govea, Directora de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios; Glafira Minerva Uribe Loreda de la Dirección de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios; Nora Fabiola González Díaz, quien actúa en representación de la Contraloría Interna Municipal; Edgar Donaldo Zumaya Sánchez de la Secretaría de Bienestar Municipal.

Se da cuenta de los 10 proveedores invitados:

CLAVE	RAZÓN SOCIAL
7248	Servicio Diagonal, S.A. de C.V.
25925	Ultra Servicio Colinas, S.A. de C.V.
46541	Totalenergies Marketing México, S.A. de C.V.
46627	Servicio Eje 102, S.A. de C.V.
46628	Gasolinera José de Gálvez, S.A. de C.V.
47499	Servicios y Combustibles San Pedro, S.A. de C.V.
47500	Comserpo, S.A. de C.V.
47509	Servicios Gasolineros Express del Potosí, S.A. de C.V.
47534	David de Jesús García Calderín
47564	Jesús Manuel Tenoch González Martínez

## DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Interviene la Lic. Gabriela Guadalupe Flores Govea, quien su carácter de Directora de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, solicita los sobres que contienen las propuestas de los proveedores que atendieron la invitación. Después, todos los presentes proceden a rubricarlas y se procede a la apertura de los sobres.



H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ 2021-2024



# San Luis Potosí

GOBIERNO DE LA CAPITAL

ACTA DE APERTURA ECONÓMICA Y FALLO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA 0085/2023

Se recibieron propuestas de 3 proveedores:

CLAVE	RAZÓN SOCIAL
47500	Comserpo, S.A. de C.V.
47509	Servicios Gasolineros Express del Potosí, S.A. de C.V.
47534	David de Jesús García Calderín

De acuerdo con el orden en que fueron recibidos, se procede a la apertura de los sobres y se da lectura a los precios ofertados que junto con las características y condiciones especificadas por los proveedores, se inscriben y verifican en el cuadro comparativo que forma parte integral de la presente acta.

Después de considerar las mejores condiciones ofertadas en relación con precio, calidad, financiamiento, oportunidad en la entrega y demás aspectos pertinentes, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 135 de la Constitución Política del Estado de San Luis Potosí, se lleva a cabo la asignación de las partidas como se detalla a continuación:

PARTIDA	PROVEEDOR ADJUDICADO
1 y 2	SERVICIOS GASOLINEROS EXPRESS DEL POTOSI, S.A. DE C.V.

### OBSERVACIONES:

Se desestima la propuesta del proveedor Comserpo, S.A. de C.V., debido a que la persona que firma la propuesta no tiene representación legal, incumpliendo con lo establecido en el inciso b. del apartado 2.1 de la invitación.

Las partidas 1 y 2 se adjudican al proveedor que presenta las mejores condiciones de precio y tiempo de entrega para el H. Ayuntamiento de San Luis Potosí.

La suscripción del presente documento por parte del Órgano Interno de Control tiene como único propósito constatar la celebración de este acto o evento, por lo que no deberá entenderse bajo ninguna circunstancia, que significa la validación del mismo, quedando a salvo sus facultades de revisión y verificación, antes, durante o con posterioridad a la realización de dicho acto o evento.





**San Luis Potosí**

GOBIERNO DE LA CAPITAL

ACTA DE APERTURA ECONÓMICA Y FALLO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA 0085/2023

Siendo las 10:41 horas del día de su inicio, se da por terminada la presente reunión firmando de conformidad los que en ella intervinieron.



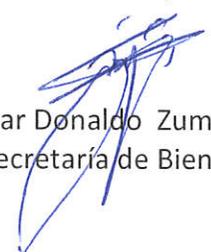
Lic. Gabriela Guadalupe Flores Govea  
Directora de Adquisiciones,  
Arrendamientos y Servicios



Glafira Minerva Uribe Loredo  
de la Dirección de Adquisiciones,  
Arrendamientos y Servicios



Nora Fabiola González Díaz  
Representante de la Contraloría  
Interna Municipal



Edgar Donaldo Zumaya Sánchez  
de la Secretaría de Bienestar Municipal

